

DECRETO N° 028/2018

VISTO:

La participación de los alumnos de la Escuela de Verano Municipal en el Encuentro Regional de Natación 2018, que tendrá lugar el día 10 de febrero del corriente año, en la ciudad de San Lorenzo – Provincia de Santa Fe;

Y CONSIDERANDO:

Que al asistir a dicho encuentro, los niños participantes podrán compartir de un evento de recreación y diversión, disfrutando de las actividades previstas en el agua.

Que para tales fines se hace imprescindible solicitarle a cada niño un aporte económico destinado a gastos varios que pudieran surgir.

Que a fin de hacer efectivo el aporte mencionado, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar el ingreso aludido;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- FÍJASE en Pesos Cuatrocientos (\$ 400,00.-), el importe a abonar por cada niño participante del Encuentro Regional de Natación 2018, que tendrá lugar el día 10 de febrero del corriente año, en la ciudad de San Lorenzo – Provincia de Santa Fe.

Artículo 2°.- PROCÉDASE a ingresar a la caja municipal la suma indicada en el Art. 1°, emitiendo el recibo correspondiente.

Artículo 3°.- IMPUTESE el ingreso indicado a la partida “Ingresos Pileta y Camping Municipal” 1.1.02.01.04 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos 2018.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 01 de febrero de 2018

DECRETO N° 028/2018

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal